



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 25 de febrero de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 162/19 RGEP 2793

Autor/Grupo: Sr. Cruz Torrijos (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Criterios seguidos para el establecimiento del Plan de Formación del Instituto de Formación Integral de Seguridad (IFISE) y la selección de su profesorado.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 163/19 RGEP 2794

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

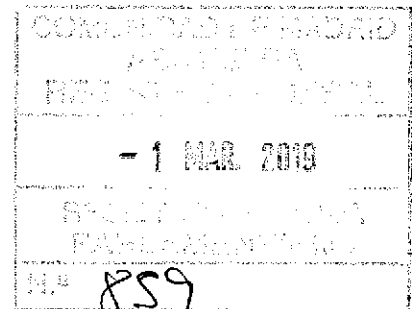
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valoran el resultado del control del uso del fuego por parte de la Administración Autonómica a partir de la publicación del Decreto 59/2017, de 6 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan Especial de Protección Civil de Emergencias por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid (INFOMA).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 25 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA,



ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO